Juéves 28 de Octubre de 1869. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 10.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 3 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Moreno 73.

La Prensa

PRECIO
DE LA
SUCRICION 20 PESOS
Números sueltos UN PESO.

DIRECTOR—Cosme Mariño. —NOTICIOSO, POLITICO Y COMERCIAL.— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

NOTICIAS

AL PÚBLICO

Tan pronto como tengamos conocimiento de que nuestras tendencias son bien acojidas por el pueblo, daremos á este diario la misma estension de los principales que se publican en esta capital.

Importante.

En una carta de fecha 13 del corriente, escrita de Salta por una persona respetable, dice lo siguiente:

El dia 10 del presente, se colocó la piedra fundamental de la Escuela Normal contratada por ps., 16,000 bolivianos, habiéndose recolectado 6000 pesos de suscricion entre los vecinos, Dr. D. Benjamin Zorrilla, con 2000 ps. Juan M. Leguizamon 1000 pesos, y todos los demás han contribuido unos con 100, 50 y 25 pesos cada uno.»

«¿No es este un gran paso dado en el progreso de esta Provincia?»

«Estos resultados da la administracion Sarmiento, amigo mio, a pesar de que en este caso, en nada mas ha ayudado el Gobierno general.»

A la Municipalidad.

Esta Corporacion debe empezar á tomar medidas sérias en el sentido del aseo de la ciudad, para evitar en lo posible los estragos de las epidemias que nos están visitando muy frecuentemente y no mortificar á los habitantes de este pais culto, con vistas repugnantes en el centro mismo de esta gran ciudad.

El adelanto intelectual y moral del pais no está en armonía con el atraso respecto de la hijiene y aseo público.

En las calles mas transitadas se observan las huellas de los indecentes que no tienen embarazo en llenar sus necesidades á vista y paciencia del prójimo.

Hace dias que estamos pidiendo á la Corporacion Municipal que haga borrar el foco de inmundicias que hay en la calle de Cuyo entre Cerrito y Libertad.

Sin embargo, la señora Municipalidad, permanece sorda en una cosa que costaria tan poco y que en cambio tantos bienes se reportaria.

Otro tanto podemos decir de los alrededores de la Iglesia de la Merced y del Teatro Argentino por donde las señoras que se ven obligadas á pasar por esas calles, tienen ó que bajarse al medio de la *calle* ó sino tener que alzarse los vestidos media vara y ademas recibir aquellos olores insoportables que solamente las narices de la Municipalidad pueden percibir sin hacer ningun gesto.

Todo esto es contrario á la Higiene, á la moral y choca abiertamente con los sentimientos delicados que forman un distintivo especial en el hombre nacido en una sociedad culta y civilizada.

Ahora, respecto del barrido de las calles, no hay que hablar.

Nuves de polvo escurecen nuestras calles por falta de hacer cumplir las ordenanzas sobre el barrido diario de las calles.

La Municipalidad, por otra parte, debe saber muy bien, que este gran inconveniente de la tierra no solo molesta á los transeuntes sino que hecha á perder completamente los trajes, trae enfermedades á la garganta y á los ojos.

La tierra que se levanta en nuestras calles es la única razon que nosotros nos damos cuando consideramos sobre la infinidad de personas que en nuestro pais se enferman de la garganta y padecen de la vista.

Esa es la causa única del desarrollo de estas enfermedades entre nosotros y la causa de la celeridad con que se echan á perder los trajes.

Ensayos poéticos

En estos dias verán la luz pública los *Ensayos Poéticos* de nuestros amigos; D. José M. Cantilo (hijo) y D. Adolfo Elias.

Ellos no pretenden sacar lucro alguno por el fruto de sus intelijencias, sino que piensan venderlos destinando la cantidad líquida á beneficio de la Asociacion Protectora de Invalidos.

No olvidarse que en esta imprenta se suscribe lo mismo que en la Imprenta del Siglo.

Su valor será de 30 pesos moneda corriente.

Importante

Tomamos de la «Verdad.»

OBRAS DEL PUERTO

Probable arreglo entre los Gobiernos

Queremos anticipar una plausible noticia al comercio.

Dejando para otro momento dar detalles muy importantes, podemos sin embargo anunciar ya la posibilidad de QUE LAS OBRAS DEL PUERTO EN BUENOS AIRES SE HARÁN POR UN ACUERDO ENTRE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL.

Segun los informes que tenemos, el trabajo en ese sentido está bastante adelantado y es posible que muy pronto vayan á Europa las órdenes necesarias pidiendo una comision de ingenieros caraterizados y competentes.

Son estos los datos que por hoy hemos obtenido.

Merece un aplauso

El Presidente de la Municipalidad se ha dirijido á la Policía sobre los carreros de los omnibus.

Ya era tiempo que se tomaran medidas sérias al respecto.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1869.

Al Sr. Gefe de Policía.

Los mayorales de los omnibus que hacen el servicio del transporte de pasageros de un punto á otro del municipio, desobedeciendo las disposiciones de la ordenanza respectiva, llevan los vehículos con tanta velocidad por las calles, que continuamente ocasionan desgracias y son una amenaza constante para los transeuntes; en vista de esta inconveniencia, el infrascripto se dirije á V. S. pidiéndole imparta a los Comisarios las órdenes necesarias para que á los dichos mayorales que cometan esos abusos, no solamente se les imponga la multa que les corresponde, sino que sean detenidos en la Policía por el tiempo que V. S. crea conveniente.

Dios guarde á V. S.

JOSÉ ROQUE PEREZ.
Eduardo Dimet.
Secretario.

TELEGRAMA
A «LA PRENSA»

Montevideo.

(*9 de la mañana*)

Varela tomó la redaccion de «El Siglo.»

Varela sigue la misma política.

Se crée que Batle metera violin en bolsa y lo dejará á Varela que siga su política.

Si destierra á Varela, seguirá Herrera y Obes.

Si á este lo destierran, seguirá un jóven Gomez enemigo acérrimo del Gobierno.

El pueblo está muy descontento con las medidas arbitrarias de Batle.

Otro telegrama

2 de la tarde.

Fué aceptada la renuncia de Rebollo.

El Gobierno ha hecho embarcará Varela en el vapor «América.»

Queda de consiguiente Herrera y Obes.

Correspondencia de la Asuncion.

Asuncion, Octubre 24 de 1869.

Señores Redactores:

Ahora tengo que comunicarles noticias de mas importancia.

El ejército se ha movido de San Estanislao, en direccion á Curuguatay donde se encuentra Lopez con dos ó tres mil hombres y 50 piezas de artilleria.

Yo creo que esta operacion es muy imprudente, porque el ejército en marcha no tiene las provisiones necesarias para hacer el trayecto de 15 leguas cortando bosques y sin agua.

En fin, Dios quiera que me equivoque.

Se ha interrogado á dos pasados paraguayos sobre la posicion, estado, número del ejercito paraguayo, pero á decir verdad, estas declaraciones merecen muy poca fé, porque siempre lo dán á Lopez sin gente, sin cañones, sin medios para moverse y la esperiencia nos demuestra que Lopez tiene gente, que tiene cañones, que hace escursiones cortando bosques inaccesibles á nosotros, y en fin, se deja ver que lo que tratan los paraguayos pasados, es demostrar de cualquier modo siempre, que estan con nosotros.

Los pasados lo dán á López con dos mil hombres, pero tan débiles y tan flacos que se caen en las formaciones, lo dan tambien con 12 piezas de artilleria, sin caballadas, que la gente está cansada de esta campaña tan penosa (cosa que no lo dudamos) y que Lopez para darles ánim les hace creer que los enemigos retroceden.

Los pasados confirman los fusilamientos de que dimos cuenta á los lectores de «La Prensa» en nuestra correspondencia anterior.

El General Cámara que desembarcó en Concepcion, debe á la fecha haberse internado para obrar en combinacion con las fuerzas que han marchado de «San Estanislao.»

El Gobierno Provisorio ha tirado algunos decretos importantes. No les mando sino el estracto de ellos, porque como el diario es pequeño, no podrán ir publicados integros, sin embargo, les voy á dar suscintamente una noticia de ellos.

Se han bautizado á todas las calles de la ciudad.

Se ha acordado que todo buque debe abrir y cerrar registro con el sello correspondiente, conforme su tonelaje, al tenor de la planilla siguiente.

De 1	tonelada á	25 ts.	10	ps.	fts.
« 25	«	« 50 «	20	«	«
« 50	«	« 100 «	30	«	«
100	para adelante		50	«	«

Las guias de carga deben escribirse en papel sellado de á 1 peso.

Se ha habilitado toda la Costa del Paraná para la introduccion del ganado esterior, concediéndoseles á los introductores campos de propiedad pública por el término de un año, sin interés ninguno.

Se ha declarado libre la esplotacion de la yerba mate y las maderas

No tengo tiempo para mas.

Milciades.

Rectificamos.

Ayer por un error de imprenta apareció una noticia dando por muerto al Dr. D. José M. Moreno por D. José M. Romero.

Rectificamos este error, protestando haber siempre deseado al Dr. Moreno mucho años de vida.

Cubas!

Hoy dá su beneficio en Colon el célebre cuanto querido Luis Cubas.

Todo el pueblo de Buenos Aires, debe asistir á la funcion con que nos ofrece tan distinguido actor, porque le es deudor de tantos momentos agradables que ha pasado *á sus costillas*.

Ahora es muy natural que Cubas se divierta á las *costillas* del público.

La ley pareja no es rigurosa.

A Colon todos?

¡¡1.500,' 00 pesos!!

A esta suma asciende lo ganado por la Sra. Ristori en la corta temporada que ha estado entre nosotros.

En ninguna parte del mundo ha ganado la Sra. Ristori, lo que entre nosotros.

Que le aprovechen las amarillas!

El Sr. Celestino.

Este simpático baritono dá beneficio el 5 del entrante mes.

A juzgar por la deferencia que este artista se ha grangeado siempre del público, no dudamos que el teatro se llenará.

Ministerio de Instruccion Pública

En este Ministerio se reparte la memoria del presente año, á todas las personas que quieran pasar á tomarla.

El Rejistro Cívico

En algunos diarios de esta ciudad apareció el domingo como cerrada ese dia la inscripcion al Rejistro Cívico Nacional.

Esto es inexacto.

Faltan aun cuatro ó cinco dias de fiesta.

Lo advertimos esto. porque algunos habian creido que ya estaba cerrado á causa de la falsa noticia.

Renuncia.

El Dr. D. Aurelio Prado y Rojas ha renunciado á la Comision que le confirió el Gobierno de examinar en el presente año á los alumnos del Colegio Nacional en compañia de otros señores.

Funda su renuncia en que siendo catedratico de la Universidad y efectuándose los exámenes anuales de este departamento en el mismo mes le será imposible atender á las dos obligaciones.

Ministerio de Instruccion Pública.

Este ministerio ha recibido de Nueva-York dos cajones de libros sobre Justicia Nacional.

El Rector del Colejio Nacional de Santiago.

Se ha dirijido al Gobierno notificándole que se ha instalado el Colejio Nacional de Santiago y que poco tendrá que estudiarse por estar muy avanzado el año escolar.

Goya

El administrador de Rentas Nacionales de Goya se ha dirigido al Gobierno para que á la brevedad posible haga bajar á aquella localidad al Contador D. Alipio Llona porque tiene que rendir las cuentas de los meses de Agsto y Setiembre.

Renuncia

El Coronel Amadeo ha hecho renuncia del puesto de Comisario General de Guerra y Marina, que hasta hoy ha estado desempeñando.

Créemos que el Gobierno debe sustituirlo con el señor D. Ventura Martinez, el mas competente á nuestro juicio, para desempeñar el puesto vacante.

El Gobierno de Salta.

Se ha dirijido al Gobierno Nacional notificándole que ha recibido los cuadernos é interrogatorios para levantar el censo general de las escuelas.

Dice ademas que no omitirá esfuerzo alguno en este sentido, contribuyendo asi al mejor éxito de tan importante trabajo.

Funeral.

El viérnes celebrará en el templo de Santo Domingo el funeral resado por el alma de la señora Da. Rosario Pastor de Estrada.

Noticia importante

Una casa de comercio de esta plaza se ha presentado ante el Juez Federal de la Provincia demandando al Ministro de San Juan señor Garmendia por la cantidad de 2,000 patacones que este adeuda á dicha casa, desde el año 1865.

Juzgado Seccional de Mendoza.

El Juez Seccional de Mendoza, se dirije al Gobierno notificándole que ha dado principio á la refaccion de las oficinas de su dependencia para que fue autorizado por el Exmo. Gobierno empleando las cantidades de multas impuestas por ese Juzgado.

Al mismo tiempo dice, que tiene en su poder como 4.000 monedas de á peso, imitacion de oro, cuño chileno, falsas; cada moneda tiene 896 milésimos de bronce y 4 de oro que hacen 900 milesimos igual nueve de gramos.

Envia dos, pidiendo órdenes para darles el destino que el Gobierno cree conveniente.

Caminos de Flores y Gauna

La sociedad anónima encargada del empedrado de estos dos caminos ha oficiado al Gobierno diciendo que estando ya macadamisado gran parte del camino de Flores y en estado viable el de Gauna solicitan la autorizacion correspondiente para empezar á cobrar el peaje desde el 15 de Noviembre. Al mismo tiempo acompaña para su aprobacion el Reglamento que debe fijarse en las casillas y parajes públicos.

Grandes noticias de España!

DETALLES SOBRE LA REVOLUCION DE BARCELONA Y TARRAGONA

Ha llegado el paquete frances *Aunis* de Europa, siendo portador de las siguientes importantes noticias.

En Tarragona estalló una revolucion que fué sofocada—El Secretario del Gobierno Civil fué muerto inhumanamente.

Al tiempo que este funcionario en cumplimiento de su deber se dirigia á manifestarle al general Pierrad que las demostraciones de que este era el cabecilla trastornaban el órden público, una turba de gente del pueblo, se lanzó sobre el desgraciado Reyes, haciéndolo caer en tierra a fuerza de puñetazos y nauajasos.

Lo arrastraron unas cuadras cuando una tropa armada hizo huir á los que lo llevaban, dejándolo moribundo en el suelo. A los pocos minutos espiró.

Al momento se puso preso é incomunicado al Geral Pierrad.

En Barcelona protestaron contra la medida del desarme de los voluntarios de Tarragona—Los autores de esa protesta que eran varios Comandantes de Guardia Nacional fueron destituidos.

Dichos comandantes resistieron formando barricadas en el barrio del Cármen. Entonces se empeñó una lucha sangrienta entre las fuerzas insurrectas y las del Gobierno hasta las 3 de la mañana, hora en que estos fueron barridos á la bayoneta.

Dos Diputados y muchos individuos de importancia han sido tomados é inmediatamente embarcados.

Sagasta ha hecho disolver todas las asociaciones anti monarquistas.

Ultima hora—Se temen nuevos disturbios—El Gobierno de Madrid ha mandado tropas en observacion.

Los revolucionarios que han huido han roto los telégrafos y ferro-carriles en varios puntos. Fuerzas los persiguen de cerca.

Se ha propuesto por el Gobierno la candidatura del Duque de Génova—Decidirán las Córtes en una reunion prévia.

LA PRENSA

DIARIO GRATIS

La Empresa de este diario entregará en la calle de Moreno núm. 73 un ejemplar GRATIS á los que no tengan como comprarlo y deseen instruirse en la direccion y marcha de los negocios politicos del pais.

Encaminémosnos!

Antes de ahora hemos declarado que no somos ni Castristas, ni Sarmientistas, ni anti-Castristas, ni anti-Sarmientistas.

Somos amigos de la verdad y enemigos del error, y nada mas.

Ni defendemos, ni atacamos personas —Sostenemos ideas.

Hé ahí nuestro credo—De él no nos separarémos.

Muy distinta es por cierto la marcha de la prensa oficial y de la prensa opositora.

No estamos de acuerdo, pues, con ninguno de los dos estremos en que se ha colocado.

Nuestro campo de operaciones dista de ambos tanto como lo verdadero, lo justo y lo bueno, dista de lo falso, lo injusto y lo malo.

En este sentido no hay alianza posible.

Un error de un Gobierno en los detalles de su administracion, no nos hará pedir su caida. Lo reprobarémos, y, estudiado el medio de enmendarlo, se lo indicarémos

Una medida buena, no nos hará formular su panejírico, ni ménos cantarle *hossannas*. Le diremos simplemente que ha cumplido con su deber.

La razon es clara.

En el primer caso se trata de hechos que no constituyen en la práctica de los negocios politicos una violacion fundamental de la Constitucion, de tal manera que los espíritus se subleven y condenen unánimemente tales actos.

Ademas es el hábito de incurrir en errores dolosos lo que forma un gobierno subersivo, y no hechos aislados cuya intencion criminal no está bien justificada.

En el segundo caso, á fuer de austeros demócratas, no créemos que un gobierno, á no ser una escepcion marcadisima, pueda cada dia estar ejecutando actos dignos de tantas alabanzas como las que vemos se prodigan.

En tésis general, un gobernante no puede hacer ni mas ni menos de lo que dice la Constitucion.

Su personalidad moral, sus facultades y la aplicacion de ellas toman su vida, su existencia y su fuerza para manifestarse, del Código Federal que nos rije, y no de las buenas ó malas inclinaciones del gobernante.

Desde luego, todo cuanto por lo regular haga un gobierno, no le toma de nuevo á la Constitucion. Lo tenia ya previsto.

Dejemos, pues, la venda de animosidades sistemadas, lo mismo que la humillante profesion del *claqueur*.

Cualquiera que medite un poco sobre las polémicas de que se ocupan algunos diarios, no podrá ménos de preguntarse: qué causa los mueve y qué fin se proponen.

Si se trata del Gobierno del Sr. Sarmiento, investigada la voluntad del pueblo, se vé que nadie pide su destitucion.

Si se trata de sus hechos, francamente

decimos, que no habiendo mas que proyectos puesto que no ha pódido hacer otra cosa en un año, carecen de fundamento los cánticos que se le entonan en gloria suya.

No puede haber pues ni gloria, ni pena.

Igual cosa decimos del gobierno del Sr. Castro en lo que le es aplicable.

Hasta aquí hemos abrazado el conjunto.

Cuando entremos á hacer consideraciones parciales, como es consiguiente no existirá esa unidad de juicio.

Sea dicho esto para que mas tarde, por no habernos espresado con claridad, no se nos pretenda tachar de inconsecuentes.

Establecida así nuestra base de apreciaciones, hemos de seguir al pié de la letra los principios que la constituyen.

Por eso nos encontramos en caminos distintos con la oposicion sistemada y la la Prensa gubernista.

Por eso les decimos que abandonen la vía funesta en que han entrado.

Vuelvan al pueblo en cuyo seno se crearon y formaron.

Allí ocupen una cátedra de Verdad. Desde sus tribunas pidan justicia para el agraviado, libertad para el oprimido, igualdad para el escluido.

Allí, á la par de los demás operarios, ya dirijiendo ya ejecutando, abramos y ensanchemos mas y mas el camino del progreso que el pais y el gobierno tienen que seguir, en vez de oponerle entorpecimientos á su paso.

Así, cada gota de sudor que esa labor nos desprenda de la frente, será una bendicion mas que recibiremos de nuestros hijos.

Hagamos venerables nuestras cenizas. Demos lustre á nuestro recuerdo. Sembremos bien estar que recibiremos gratitud.

¡Encaminémonos! . . . . .

La oposicion y la defensa sistemada

«La Nacion» ha dicho, hago oposicion sistemada para contrarestar los efectos de la defensa sistemada de los actos del Gobierno, que importa el servilismo.

Los diarios ministeriales contestaran, hacemos la defensa sistemada, para contrarestar los efectos de la oposicion sistemada, que importa la anarquia.

Quién tiene razon?

Problema es este, muy semejante al siguiente:

¿El huevo nació de la gallina, ó la gallina nació del huevo?

Pasarán cien siglos, los sábios agotarán los esfuerzos de la inteligencia, y el problema quedará irresuelto.

Contrarestar el servilismo con la anarquía ó la anarqnía con el servilismo, es querer curar el idiotismo con la locura ó vice versa.

Este hecho parecerá revelar, que hay en todo Gobierno una tendencia despótica, y en el pueblo una tendencia revolucionaria, ó lo que es lo mismo, que ni en el Gobierno ni en el pueblo hay tendencias patrióticas.

Los pueblos que se entregan á esta lucha irracional, en que el poder se exacerba ante una oposicion injusta y la opinion se irrita ante un poder arbitrario, tienen que llegar fatalmente á las jornadas de Julio, en que la anarquia se desborda, ó á un dos de Diciembre, en que el despotismo triunfa.

Tarde ó temprano la lucha ha de producir un vencedor y un vencido, y sea cual fuere el primero, la *Nacion* siempre será la victima.

Cuando en la direccion de los destinos del pueblo por parte del Gobierno, ó en la apreciacion de los actos del poder por parte del pueblo, no se hace lugar á concesiones recíprocas, obligatorias por la fuerza de los hechos ó de las pasiones, entonces el choque es inevitable y el fallo es injusto y parcial.

Si es cierto que no existe hombre perfecto, tambien es cierto que no existe hombre perfectamente malo. En las páginas sangrientas de la biografía de los tiranos mas execrables, hay puntos brillantes que demuestran que las tinieblas de la conciencia, eran iluminadas á intérvalos por el resplandor de un sentimiento generoso.

Los Gobiernos deben tener en cuenta las pasiones populares, los vicios arraigados, para no chocar violentamente con ellos, sino destruirlos por la reforma gradual.

Los directores de la opinion deben considerar los obstáculos inevitables que rodean á los Gobiernos, para no exijir de ellos una infalibilidad, que humanamente les es imposible.

La opinion pública debe ser la estrella polar de los gobiernos, y la prensa debe ser á la opinion, lo que la palabra á la idea su manifestacion esterna.

Patriotismo en unos y en otros, dará prosperidad para la patria, bienestar para todos.

La intelijencia y el corazon deben dirijir los destinos del pais, porque donde no existe el consorcio de la idea y del sentimiento, allí existe mutilada la naturaleza humana.

La oposicion y la defensa sistemada es la negacion de la razon y del sentimiento.

La «Nacion» se ha herido de muerte con su declaracion; tendrá que cambiar de ropaje sino quiere cambiar de vida.

De hoy en adelante, la «Nacion» cuando diga la verdad, no podrá exijir que se le crea; ha desmentido de antemano sus aseveraciones.

De hoy en adelante, será la Casandra de la prensa argentina.

La abstencion en la lucha

Abandonar, por temor á la fuerza, la lucha en defensa de los derechos mas sagrados del ciudadano amenazados por el poder, es traicionar la patria, entregandola inerme en brazos del despotismo.

La *Tribuna* que siempre ha pretendido mostrarse como el apóstol mas ardiente, el campeon mas denodado de los principios democráticos, arrea hoy su bandera, antes de iniciarse la lucha electoral, declarándose impotente para combatir contra un Gobierno que pretende hacerse elector.

Si este hecho fuera cierto, si ese temor fuera fundado, habria que renegar de las conquistas, que son el timbre mas glorioso del partido liberal.

Si Buenos Aires, hoy, se sintiera impotente para luchar contra un Gobierno despótico, un Gobierno surjido recien ayer por el voto casi unanime de sus habitantes, habria que confesar que el pueblo de Setiembre habia retrocedido hasta el servilismo, y que era indigno de llamarse un pueblo libre, porque se mostreba cobarde para defender y salvar sus derechos amenazados.

Si la «Tribuna» realmente crée que el Gobierno amenaza hacerse elector, y por esta causa deserta el campo, entonces, traiciona sus deberes de periodista, sus derechos de ciudadano.

Si «La Tribuna» se retira de la lucha porque conoce su impotencia, é invoca la intervencion del Gobierno, solo como pretesto, entonces calumnia á sabiendas, y añade vergüenza á su derrota.

Doble acusacion que pesa sobre ella, á la cual no puede contestar y que viene á colocarla irremisiblemente entre la calumnia cobarde ó la traicion, mas cobarde aún.

Pero si esa abstencion es fingida, destinada á adormecer el espíritu público, para sorprender en momento oportuno la apatia general, con uno de esos golpes de mano audaces y temerarios que varias veces ha empleado, entonces, es sobreponer la astucia y la audacia que le sobra, á la justicia y al derecho que le falta.

Si tal es su objeto, abandone desde ya toda esperanza. Los que tienen conciencia de su derecho, lo harán valer, haya o no haya lucha.

Los que abandonaron el campo no tendran derecho mañana para quejarse de la Administracion que venga; no tendran derecho jamás, para decirse defensores de los derechos del pueblo, pues lo abandonaron, en la hora en que ellos mismos confesaron que asomaba el peligro.

Cuanto mas leal, mas grande, mas noble, sería confesar su impotencia, para luchar contra la opinion que los vencia, y poder siquiera esclamar: el honor se ha salvado, ya que lo demas se ha perdido!

Dios ciega . . . . .

GACETILLA

D. Casi Miro Prieto de Valdes y otras yerbas, ha caido bajo el feroz golpe de la mas ingrata deshonra.

Figúrense vds. que hoy todo compungido publica una carta en la *Tribuna*, diciendo que si se le puede enrostrar una sola línea en la cual él demuestre insultar á los argentinos, se le escupa el rostro!

Pues ya esta deshonrado.

Todos los argentinos al leer estas líneas lo han escupido al caballero Prieto.

Es audacia la del caballeresco *de Valdes* el decir que no ha insultado á los argentinos!

¡Qué se creerá que nosotros entendemos por insulto!

Oh! fuerza de la *pecunia* á lo que obligas!

—A desdecirme de todo cuanto diga!

***

Que cualquiera otro español hubiese tomado la palabra para insultarnos, se comprende; pero Prieto que vino *consignado* á un diario de esta ciudad, como una mercancia regular que se manda del estrangero para que ocupe un lugar en una Esposicion, nos venga á insultar......

Prieto que despues de tanto exhibirse en Buenos Aires, no encontrando comprador, el Sr. Hortelano, por ser producto de su propio pais, lo compró y se lo llevó á su taller para que sirviera á sus fines; no se comprende francamente!

***

En Valde eso Prieto aprieta la pluma para hacer brotar la inspiracion que lo salve del aprieto en que se ha metido, por no *mirar bien* los abismos que en su vida de *gana pan* se le presentan á sus piés; en valde llora sus errores, hoy ya nadie lo compadece; la mercancía cuando recien vino no dejaba de tener su mérito porque traía en sí toda la *apariencia francesa*, por ahora, está apolillada y por no tener alguien el trabajo de andar con ella de un lado á otro, se le deja ignorada en un rincon del mundo para que se acabe de apolillar.

ULTIMA HORA

Noticias importantes de Montevideo

El Vapor *Saturno* encontró ayer al vapor *Rio Uruguay* que fué detenido por el Gobierno Oriental antes de ayer, á la altura entre Fray-Bentos é Higueritas.

Dicho vapor llevaba como 400 hombres de tropa que se supone iban á Paisandú ó el Salto.

Por lo visto el Gobierno Oriental teme alguna revolucion.

PARTE COMERCIAL

Revista del mercado

Buenos Aires, Octubre 28.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Alguna actividad han tenido hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, siguiendo siempre para fin del mes el interes de los compradores.

El total de las ventas consta hoy de 30,000 pesos plata.

Al contado abrió al 38 1/8 y cerró á 59 á cuyo precio uno.

Para fin del mes se vendieron de 58 á 38 5/8 p. ⅌

Para fin del año se hizo una venta al 60 1/4 p. ⅌

ACCIONES DEL GAS.

Se vendieron cinco al 57 por ciento de premio.

IMPORTACION

La animacion que hicimos notar en las ventas de azucar, fué muy importante, habiendo ascendido á 10,000 barricas las ventas efectuadas desde hace quince dias.

Los precios se conservan firmes.

Tenemos que realizar una reaccion en las del Brasil, pues se han vendido 700 barricas por un buque al llegar de Montevideo á los precios siguientes:

El blanco de primera á 20 rles. ftes. abordo.

El id de segunda á 19 id id id.

El quebrado á 18 id id id.

El terciado á 15 id id id.

La caña fuerte puede obtener hoy mas de 68 ps. fts. en deposito precio á que se realizaron las últimas ventas.

En géneros los surtidos de cajoneria franceses tienen poca demanda y se cotizan á precios bajos.

Las yerbas de paranaguá parecen algo mas flojas debido á la existencia de tres cargamentos que se fraccionan á ps. 63, á despacho

EXPORTACION

Tenemos que indicar alguna diferencia en sentido de baja para los cueros vacunos de clasificacion americana.

Parecen que se cotizan á 43 reales fuertes.

Los cueros lanares se conservan firmes.

Una reaccion en el precio del sebo tenemos que notar debido á la buena demanda y venta que han tenido en los principales mercados consumidores de Europa.

Siguen obteniendo buenos precios las lanas de la nueva esquila, debido á que la mayor parte de las entradas son en buena condicion y de clases finas.

La cerda siempre en demanda y con poca entrada.

AVISOS

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio.
Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o—27.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170 el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los acendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como expositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á «la Esposicion Universal serán espuestos «con el nombre del mismo productor—y, «si este lo permite, llevarán ademas el «nombre del Consignatario ó Comerciante «que lo represente en Buenos Aires ó «Montevideo.

«Los productos estrangeros presenta«dos por el comercio de la República Ar«gentina ó la Oriental sin hacer mencion «del nombre del productor podrán llevar «el del introductor en los casos y en la «forma que acuerda la Comision Didrec«tiva.

—

«Art. 30 Los expositores estrangeros «que no se encuentran en el Rio de la Pla«ta, se harán representar por personas «acreditadas formalmente cerca de la Co«mision Directiva.

—

«En el caso de que industriales estable«cidos en el Rio de la Plata, reciban del «estrangero productos similares á los que «ellos mismos fabrican en el pais deben «presentarlos con la debida separacion «haciendo dos solicitudes.

«La 1.ª como fabricantes, para que sean «destinados á la seccion Argentina ú Orien«tal los productos confeccionados en el «pais.

«La 2.ª como introductores, para que «los productos similares que reciban del «estrangero sean destinados á la seccion «de la nacionalidad en que hubiesen sido «confeccionados, de conformidad con las «prescripciones de los artículos 26 y 30.

—

«Se destina una cantidad de sesenta á «setenta mil pesos fuertes para ser inver«tida en los premios y recompensas que se «adjudiquen á los productos, mas útiles ó «notables de la Esposicion.—Los premios «y recompensas serán adjudicados por un «Jurí internacional compuesto de 45 mi«embros.

—

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes seccio«nes Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de la Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados-Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*

o18—

JUAN C. BELGRANO

TRADUCTOR PÚBLICO

CORRIENTES 319.

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

EN LA

IMPRENTA BUENOS AIRES

CALLE DE MORENO NÚM. 73,

Se hace toda clase de impresiones de lujo y en todos los idiomas, á un precio mas módico que en ninguna otra parte.

ACADEMIA

COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas—Aritmética mercantil—Teneduria de libros—Geografía comercial—Historia mercantil—Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

ESCUELA GRATUITA

DE

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matricula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

TERCERA EDICION DEL

FAUSTO

POR

ANASTASIO EL POLLO

SE VENDE A 20 PESOS

En todas las Librerias y en esta Imprenta.

¡¡AVISOS Á PESO!!

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

IMPORTANTE

REMATE

El Domingo 31 del corriente, á las dos de la tarde, vende el martillero Moreno, á la mas alta postura el valioso terreno, calle de Estados Unidos núm. 67, entre las de Defensa y Bolivar. Tiene 27 varas de frente al Sud, por 47 de fondo al Norte.

Sus títulos son perfectos, pudiendo examinarse en el estudio del Dr. Nuñez, Potosí 129. Para otros informes, ocúrrase al Escritorio del rematador San Martin 92.